

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA**



**LA RESILIENCIA COMO POLÍTICA PÚBLICA ANTE LA VIOLENCIA  
DE GÉNERO EN COBIJA**

*Titulación Vía Diplomado: Monografía para optar al grado académico de  
Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública*

Postulante: Martin Rodrigo Gonzales Gonzales

Cobija - Pando - Bolivia

2024

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

**LA RESILIENCIA COMO POLÍTICA PÚBLICA ANTE LA VIOLENCIA  
DE GÉNERO EN COBIJA**

*Titulación Vía Diplomado: Monografía sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de Ciencias Jurídicas y Políticas y de la Carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública.*

Requisito para optar al grado de  
Licenciado en  
Ciencias Políticas y Gestión Pública

Por:

Postulante: Martin Rodrigo Gonzales Gonzales

Cobija - Pando - Bolivia

2024

*Esta monografía ha sido, aceptada, por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección de Posgrado, en la modalidad de Titulación Vía Diplomado y la defensa ha sido aprobada por el tribunal de la Dirección del Área de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

*Firmantes:*

---

Dr. Carlos Maradey Viera  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
ÁREA CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

---

Lic. Zulma Mariana Paco Aranibar  
**TRIBUNAL**

---

Lic. Verónica Flores Torres  
**TRIBUNAL**

---

Lic. Carlos Vicente Lahor Garcia  
**TRIBUNAL**

---

Martin Rodrigo Gonzales Gonzales  
**POSTULANTE**

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. EL PROBLEMA A INVESTIGAR.....	5
2.1. Descripción de la Situación Problemática.....	5
2.2. Delimitación del Problema.....	5
2.2.1. Delimitación Geográfico.....	5
2.2.2. Delimitación temporal.....	6
2.2.3. Delimitación temática.....	6
2.3. Planteamiento del Problema Científico.....	6
2.4. Definición del Objeto de Estudio.....	6
3. OBJETIVOS.....	7
3.1. Objetivo General.....	7
3.2. Objetivos Específicos.....	7
4. SUSTENTO TEÓRICO, DEBATE Y REFLEXIÓN.....	8
4.1. Marco Referencial.....	8
4.1.1. Antecedentes Históricos de la Violencia de género.....	8
4.1.2. Antecedentes del Término Resiliencia.....	11
4.1.3. Origen del concepto en psicología.....	12
4.1.4. Primera generación de investigadores.....	12
4.1.5. Resiliencia en las ciencias sociales.....	13
4.1.6. Teorías y Estudios.....	14
4.2. Marco Conceptual.....	17
4.2.1. Definición de Género.....	17
4.2.2. Definición de Resiliencia.....	17

4.2.3.	Implicaciones para Cobija .....	19
4.2.4.	La resiliencia como factor de protección.....	19
4.2.5.	La resiliencia como herramienta de prevención .....	20
4.2.6.	Factores que contribuyen a la Resiliencia de las Mujeres ante la Violencia de Género	22
4.3.	Marco Jurídico.....	28
4.3.1.	Estrategias para el diseño de Políticas Públicas que ´promuevan la Resiliencia en las mujeres ante la Violencia de Género .....	29
4.4.	Debate y Reflexión .....	31
4.4.1.	Debate.....	31
4.4.2.	Reflexión .....	37
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	40
5.1.	Conclusiones Generales.....	40
5.2.	Recomendaciones .....	41
6.	APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	43
6.1.	Aporte Científico .....	43
6.2.	Aporte Social:.....	43
7.	BIBLIOGRAFIA .....	45

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo abordar, a través de un análisis, el papel de la resiliencia como política pública para la prevención y atención de la violencia de género en mujeres del Municipio de Cobija durante la gestión 2023.

Para ello, en una primera etapa se realizó un compendio histórico de la violencia de género y de la evolución conceptual del término "resiliencia". Se identificaron teorías que respaldan este concepto y se mencionaron estudios realizados en países latinoamericanos sobre el maltrato, reflejando realidades similares a las de nuestro país, especialmente en nuestro municipio, en cuanto a la violencia de género. Seguidamente se identificó los factores que contribuyen a la resiliencia de las mujeres ante esta problemática.

Posteriormente, se describirá cómo las políticas públicas pueden fomentar la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género, revisando el marco jurídico de nuestro país que respalda la aplicación de dichas políticas. Finalmente, se establecieron estrategias para el diseño de políticas públicas que promuevan la resiliencia en las mujeres frente a la violencia de género.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó la metodología de monografía de compilación y revisión bibliográfica, mediante la cual se revisó material bibliográfico relacionado con el tema investigado. Se identificaron los siguientes factores: redes de apoyo social, autonomía y empoderamiento, habilidades de afrontamiento, creencias y valores positivos, acceso a recursos y servicios, educación y conciencia, y capacidades económicas. Se llevó a cabo la revisión de la Constitución Política del Estado, la Ley 348 y la Ley 548.

Finalmente, se establecieron las siguientes estrategias: participación de las mujeres, creación de refugios seguros, fortalecimiento de servicios de asesoramiento y apoyo, promoción de la educación y sensibilización, empoderamiento económico de las mujeres y atención integral a sobrevivientes.

***Palabras Claves:*** Resiliencia de Género, Políticas Públicas.

## ABSTRACT

This research aims to address, through an analysis, the role of resilience as a public policy for the prevention and response to gender-based violence in women from the Municipality of Cobija, during the 2023 management period. Initially, a historical overview of gender-based violence and the conceptual evolution of resilience was compiled.

Theoretical frameworks supporting this concept were identified, and studies conducted in Latin American countries regarding abuse, similar to those in our country, especially in our municipality, were mentioned to identify factors contributing to women's resilience to gender-based violence. Subsequently, a description will be provided on how public policies can promote women's resilience to gender-based violence, reviewing the legal framework of our country supporting the implementation of such policies.

Finally, strategies were established for the design of public policies promoting resilience in women against gender-based violence. For the development of this research, a methodology of compilation monograph and literature review was used, through which bibliographic material related to the investigated topic was reviewed. The following factors were identified: Social Support Networks, Autonomy and Empowerment, Coping Skills, Positive Beliefs and Values, Access to Resources and Services, Education and Awareness, and Economic Capacities. A review was conducted on the Political Constitution of the State, Law 348, and Law 548. Finally, the following strategies were established: Women's Participation, Creation of Safe Refuges, Strengthening of Counseling and Support Services, Promotion of Education and Awareness, Economic Empowerment of Women, and Comprehensive Care for Survivors.

**Keywords:** Gender Resilience, Public Policies.

## INTRODUCCIÓN

La resiliencia como política pública ante la violencia de género en el Municipio de Cobija, sobre el género es un flagelo profundamente arraigado en las sociedades de todo el mundo.

Que, A lo largo de la historia, ha prevalecido en diferentes formas y manifestaciones, afectando de manera desproporcionada a mujeres y niñas. A pesar de los esfuerzos significativos realizados en las últimas décadas para combatirla, la violencia de género persiste como un desafío constante que socava los derechos humanos y la dignidad de las mujeres en todas las esferas de la vida.

El diseño de políticas públicas locales debe transversalizar el enfoque de género, y para ello es crucial partir del análisis este fenómeno social “La violencia de Género” dentro del contexto geográfico, tomando como muestra de estudio la población perteneciente en la ciudad de Cobija, tomando en cuentas estudios previos sobre la resiliencia en casos de violencia, los cuales nos permitirán tener un acercamiento al panorama actual de esta problemática.

La comprensión de fenómenos sociales como la violencia contra las mujeres que acontecen en espacios geográficos determinados, posibilitan un mejor diseño e implementación de las políticas públicas por los decisores, sobre todo a nivel local.

En Bolivia, la violencia de género es una grave violación de los derechos humanos que afecta a todas las esferas de la vida de las mujeres. Según La Fiscalía General de Estado reportó que se atendieron 51.770 denuncias por violencia contra mujeres (361 más que el 2022) de los que 39.096 corresponden a hechos de violencia familiar. En delitos sexuales se atendieron 11.450 casos (648 más que el 2022).

Con antecedente el anterior párrafo, refleja la situación que enfrenta Bolivia cuando de Violencia de genero se habla, siendo uno de los países que encabezan las listas de los países con mayor índice de violencia, dándonos un parámetro en las deficiencias de creación de leyes o políticas públicas que logren generar cambios en la sociedad boliviana.

Como foco principal de estudio geográfico en la presente monografía es el municipio de Cobija, la capital del Departamento Pando, el cual presenta el índice más bajo en respecto a denuncias de violencia, pero contrariamente encabeza la lista de embarazos adolescentes. Esta confusión es solo el reflejo de la ineficiencia tanto de las leyes, políticas y autoridades competentes, por otro las bajas cifras solo representan que las víctimas no acuden a realizar la respectiva denuncia. En este contexto, se ha vuelto imperativo abordar la violencia de género desde una perspectiva integral que trascienda la mera persecución penal y la protección individual. Es necesario considerar la resiliencia como un enfoque fundamental para comprender y combatir este fenómeno. La resiliencia se refiere a la capacidad de las personas, comunidades y sociedades para enfrentar adversidades, recuperarse de traumas y desarrollar mecanismos de adaptación positiva.

Esta monografía se centra en Analizar el papel de la resiliencia como política pública para la prevención y atención de la violencia de género en el Municipio de Cobija. Exploraremos cómo la resiliencia puede ser promovida y fortalecida a nivel individual y colectivo, y cómo su incorporación en las políticas públicas puede contribuir a un enfoque más eficaz y sostenible en la lucha contra la violencia de género. Seguidamente, se examinarán los fundamentos teóricos de la resiliencia, su aplicación en el contexto de la violencia de género, ejemplos de estudios exitosos en esta área, y los desafíos que aún deben abordarse.

El propósito de esta monografía es contribuir a la comprensión y promoción de enfoques innovadores que vayan más allá de la mera prevención y castigo, y que aborden las causas profundas de la violencia de género. La resiliencia se alza como un pilar esencial en la construcción de sociedades más justas, equitativas y seguras para todas las personas, independientemente de su género.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La presente monografía se adentra en la exploración y comprensión de cómo fortalecer la resiliencia en mujeres que han sido víctimas de violencia de género en el municipio de Cobija. La resiliencia se entiende como la capacidad de las personas para recuperarse y adaptarse positivamente ante situaciones adversas, y en el contexto de la violencia de género, se convierte en un factor clave para la recuperación y el bienestar de las mujeres afectadas. Se analizarán los diferentes aspectos que pueden influir en la resiliencia de estas mujeres.

La razón que motiva la realización de esta investigación es la violencia de género el cual es un problema grave y persistente en muchas ciudades de nuestro país, y Cobija no es una excepción. Las mujeres que sufren violencia de género enfrentan una serie de consecuencias negativas para su salud física, mental y emocional, así como para su calidad de vida en general. En este contexto, es fundamental investigar enfoques efectivos para prevenir y abordar la violencia de género, centrándose en fortalecer la resiliencia de las mujeres afectadas, en el cual la resiliencia puede servir como un mecanismo de protección crucial que permita superar el trauma, reconstruir sus vidas y evitar la revictimización, en donde se identificara los factores que contribuyen a la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género, de esa forma se describirá cómo las políticas públicas pueden promover la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género para establecer estrategias para el diseño de políticas públicas que promuevan la resiliencia en las mujeres ante la violencia de género.

Esta investigación generará conocimiento que puede tener un impacto significativo en la sociedad de Cobija y en la lucha contra la violencia de género en general. La información aportada podría ser utilizada por una variedad de actores, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, para informar el diseño e implementación de programas y políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia de género en la región.

Además, la investigación puede contribuir a la construcción de un cuerpo de evidencia más amplio sobre cómo promover la resiliencia en este contexto, lo que podría beneficiar a otras comunidades enfrentando desafíos similares.

Esta investigación no solo busca llenar un vacío cognitivo al explorar cómo fortalecer la resiliencia en mujeres afectadas por la violencia de género, sino que también aspira a contribuir al desarrollo teórico en este campo. A través del análisis detallado de los factores que influyen en la resiliencia, se espera profundizar en nuestra comprensión de este fenómeno y sus implicaciones para la prevención y la atención de la violencia de género. Además, al proporcionar una nueva perspectiva sobre este problema, la investigación puede inspirar nuevas ideas y enfoques para abordarlo de manera más efectiva en el futuro.

## **2. EL PROBLEMA A INVESTIGAR**

### **2.1. Descripción de la Situación Problemática**

La violencia de género es un problema global que afecta a millones de mujeres y niñas en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (2021), una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual en algún momento de su vida.

En Bolivia, la violencia de género es una grave violación de los derechos humanos que afecta a todas las esferas de la vida de las mujeres. Según La Fiscalía General de Estado reportó que se atendieron 51.770 denuncias por violencia contra mujeres (361 más que el 2022) de los que 39.096 corresponden a hechos de violencia familiar. En delitos sexuales se atendieron 11.450 casos (648 más que el 2022).

En el caso del municipio de Cobija, la violencia de género ha sido un problema persistente, con altos índices de violencia doméstica, violencia sexual y violencia en el ámbito laboral.

En la actualidad, la violencia de género sigue siendo un problema importante en Cobija. Según datos del Ministerio de Justicia, en 2023 se registraron 510 casos de violencia.

La violencia de género puede tener un impacto devastador en la vida de las mujeres y niñas. Puede causar lesiones físicas, emocionales y psicológicas. También puede limitar sus oportunidades educativas, laborales y sociales.

### **2.2. Delimitación del Problema**

#### **2.2.1. Delimitación Geográfico**

El estudio se realizó en el municipio de Cobija, ubicado en el departamento de Pando, Bolivia.

### **2.2.2. Delimitación temporal**

El estudio se centra en la gestión 2023, que comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### **2.2.3. Delimitación temática**

El estudio se centra en la Resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género en el Municipio de Cobija.

## **2.3. Planteamiento del Problema Científico**

¿Cómo se puede contribuir la resiliencia en la prevención, atención de la violencia de género en mujeres del municipio de Cobija?

## **2.4. Definición del Objeto de Estudio**

La resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género en el municipio de Cobija en la gestión 2023.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

Analizar el rol de la resiliencia como política pública para la prevención y atención de la violencia de género en mujeres del Municipio de Cobija, gestión 2023.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar los factores que contribuyen a la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género.
- Describir cómo las políticas públicas pueden promover la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género.
- Establecer estrategias para el diseño de políticas públicas que promuevan la resiliencia en las mujeres ante la violencia de género.

## **4. SUSTENTO TEÓRICO, DEBATE Y REFLEXIÓN**

### **4.1. Marco Referencial**

La violencia de género es un fenómeno global que afecta a mujeres de todas las edades, razas, etnias, orientaciones sexuales y contextos socioeconómicos. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual por parte de una pareja íntima o violencia sexual por parte de alguien que no es su pareja en algún momento de su vida (OMS, 2021).

En América Latina, la violencia de género es una de las principales preocupaciones en materia de derechos humanos y salud pública. Según el informe del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en 2020 se registraron más de 3.800 feminicidios en la región, lo que equivale a una mujer asesinada cada dos horas en promedio (CEPAL, 2021). Estas cifras alarmantes reflejan la persistencia de patrones de desigualdad de género y discriminación que perpetúan la violencia contra las mujeres en la región.

En el contexto específico de Bolivia, la violencia de género sigue siendo un problema grave y extendido que afecta a mujeres de todas las edades y estratos sociales. Según datos del Fiscalía General del Estado, en 2023 se registraron 51.770 casos de violencia contra la mujer en el país, habiendo aumento 369 casos en comparación con el año anterior. Estas cifras subrayan la urgente necesidad de abordar la violencia de género en Bolivia mediante enfoques integrales que promuevan la prevención, la protección y la atención de las mujeres afectadas.

#### **4.1.1. Antecedentes Históricos de la Violencia de género**

La violencia de género es un problema que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad. En la antigüedad, la violencia contra las mujeres era una práctica común y aceptada. Por ejemplo, en la antigua Grecia, la violación de una mujer era considerada un crimen contra su padre o su esposo, no contra ella.

En la antigua Roma, la violencia contra las mujeres era utilizada como un medio de control social. Por ejemplo, las mujeres que eran acusadas de adulterio eran condenadas a muerte.

En la Edad Media, la violencia contra las mujeres continuó siendo un problema. Las mujeres eran consideradas propiedad de sus maridos, y los maridos tenían el derecho de golpearlas o incluso matarlas. (Wiesner,1982,pp.30,105)

En la época del Renacimiento, la violencia contra las mujeres comenzó a ser cuestionada por algunos filósofos y escritores. Sin embargo, no fue hasta el siglo XIX que la violencia contra las mujeres comenzó a ser considerada un problema social. (Kelso,1984,p.108)

En la época colonial, la violencia contra las mujeres era tolerada e incluso legalizada. Por ejemplo, en el Código de las Siete Partidas, un código legal español del siglo XIII se establecía que el marido tenía el derecho de castigar a su esposa físicamente.(Socolow,1996,p.22).

En la época de la independencia, la violencia contra las mujeres continuó siendo un problema. En las nuevas repúblicas latinoamericanas, las mujeres no tenían los mismos derechos que los hombres y eran vulnerables a la violencia.

En el siglo XX, la violencia contra las mujeres comenzó a ser reconocida como un problema social. En 1948, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres. En 1979, la ONU adoptó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que prohíbe la violencia contra las mujeres.

En 1993, la ONU creó la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), que tiene como mandato promover y proteger los derechos humanos

En el siglo XXI, la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave. Según la Organización Mundial de la Salud (2021), una de cada tres mujeres en el mundo ha sido

víctima de violencia física o sexual en su vida. La violencia contra las mujeres puede tener un impacto devastador en la vida de las mujeres, tanto física como emocionalmente.

En Latinoamérica, la violencia contra las mujeres tiene sus raíces en la colonización española y portuguesa. Durante la colonización, las mujeres indígenas y afrodescendientes eran consideradas propiedad de los colonizadores y eran sometidas a todo tipo de violencia, incluyendo la violencia sexual, la esclavitud y el trabajo forzado.

En el siglo XXI, la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave en Latinoamérica. Según la Organización Panamericana de la Salud (2021), el 32% de las mujeres en Latinoamérica ha sido víctima de violencia física o sexual en su vida.

Bolivia tiene una historia larga y compleja, que se remonta a la época colonial. Durante la colonización española, las mujeres indígenas y afrodescendientes eran consideradas propiedad de los colonizadores y eran sometidas a todo tipo de violencia, incluyendo la violencia sexual, la esclavitud y el trabajo forzado. (Arzáns de Orsúa y Vela, 1965, p.187, 223)

En la época republicana, la violencia contra las mujeres continuó siendo un problema, las mujeres no tenían los mismos derechos que los hombres y eran vulnerables a la violencia.

En el siglo XX, la violencia contra las mujeres comenzó a ser reconocida como un problema social. En 1925, Bolivia ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

En los últimos años, Bolivia ha realizado avances en la prevención y atención de la violencia de género. Estos avances incluyen:

- La implementación de la Ley 348, que establece mecanismos para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
- La creación de centros de atención a víctimas de violencia de género en todo el país.

- La difusión de campañas de sensibilización sobre la violencia de género.
- A pesar de los avances realizados, la violencia de género sigue siendo un problema grave en Bolivia.

En el caso del municipio de Cobija, la violencia de género ha sido un problema persistente, con altos índices de violencia hacia la mujer.

En la actualidad, la violencia de género sigue siendo un problema importante en Cobija. Según datos del Ministerio de Justicia, en 2023 se registraron 510 casos de violencia.

#### **4.1.2. Antecedentes del Término Resiliencia**

En cuanto lo que respecta a la resiliencia también ha tenido una evolución a lo largo de la historia.

El concepto de resiliencia fue desarrollado por primera vez en la década de 1970 por Norman Garmezy, un psicólogo estadounidense. Estudió a niños que habían crecido en entornos de alto riesgo, como la pobreza o la violencia doméstica. Estos niños, a pesar de las adversidades que enfrentaron, lograron desarrollar una vida plena y exitosa. . (Garmezy, 1974,pp.338-349)

Garmezy(1974) y otros investigadores han identificado una serie de factores que contribuyen a la resiliencia. Estos factores incluyen:

- Factores individuales: características personales como la inteligencia, la autoestima y la capacidad de afrontamiento.
- Factores familiares: relaciones familiares positivas, apoyo emocional y disciplina firme.
- Factores comunitarios: redes sociales de apoyo, oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

#### **4.1.3. Origen del concepto en psicología**

Kalawski (2003) indica que el primer artículo que utilizó el concepto de resiliencia en psicología y psiquiatría fue el de Scoville (1942). La autora lo empleó para referirse al hecho de que situaciones de peligro para la vida no afectaban a los niños, mientras que sí lo hacía el desarraigo familiar.

Masten (2001), citado por Kalawski (2003), indica que el término no adquirió mayor uso hasta la década de 1970. El interés inicial se orientó a las características de los niños que salían adelante a pesar de las condiciones adversas.

John Bowlby, doctor en psiquiatría, fue el primero en llevar el término resiliencia desde la física hasta la psicología. Insistió en el papel fundamental del apego en la dinámica de las relaciones humanas.

El psicólogo Elisardo Becoña, citado por Kalawski (2003), señala que los primeros estudios sobre resiliencia se desarrollaron en personas esquizofrénicas, individuos expuestos al estrés, a condiciones precarias, y también sobre el funcionamiento de personas que tuvieron vivencias traumáticas a temprana edad.

Otros autores, como Campos, Granados, Rodríguez y Trujillo (2011), citan a Milgran y Palti (1993), quienes también relacionan el concepto de resiliencia con los procesos en la infancia y definen a los niños resilientes como aquellos que se enfrentan bien a pesar de los estresores ambientales a los que se ven sometidos en los años más formativos de su vida.

#### **4.1.4. Primera generación de investigadores**

García y Domínguez (2013) señalan que alrededor del concepto de resiliencia surgió una primera generación de investigadores a principios de los años setenta. Este grupo se formulaba la pregunta: ¿Entre los niños que viven en riesgo social, qué diferencia a aquellos que se adaptan positivamente de aquellos que no se adaptan a la sociedad?

Un hito en esta primera generación es el estudio de Werner, considerado por autores como Campos, Granados, Muñoz, Rodríguez y Trujillo (2012) como la investigación pionera del concepto de resiliencia por ser un importante punto de referencia en la investigación sobre la resiliencia. Este estudio ha demostrado que es posible superar las adversidades y que existen una serie de factores que pueden ayudar a las personas a ser resilientes.

#### **4.1.5. Resiliencia en las ciencias sociales**

Quintero Velásquez, A. M. (2005) cita Villalba, C. (2003) quien dice que:

La Resiliencia es retomada por las ciencias sociales, a mediados del siglo XX, de las investigaciones anglosajonas que analizaron la superación positiva de experiencias vitales violentas o traumáticas, para sistematizar y proponer estrategias de comprensión y enfrentamiento del estrés, el conflicto, el disfuncionamiento y las crisis, como elementos ineludibles de la condición humana, pero también probabilísticos, en tanto no afectan de la misma manera a todos sus componentes. Su establecimiento en las ciencias sociales corre de cuenta de la psicología, donde están reportados los textos pioneros y clásicos de la literatura inglesa, traducidos y difundidos en el habla hispana.

## **4.1.6. Teorías y Estudios**

### **4.1.6.1 Teorías**

Existen diversas teorías sobre la resiliencia, que intentan explicar cómo las personas pueden superar experiencias adversas. Una de las teorías más influyentes es la teoría del estrés y la adaptación, desarrollada por Richard Lazarus y Susan Folkman. Esta teoría sostiene que el estrés es una respuesta natural a los acontecimientos estresantes, y que la resiliencia es la capacidad de afrontar el estrés de manera saludable.

Otra teoría importante es la teoría de la personalidad resiliente, desarrollada por Norman Garmezy. Esta teoría sostiene que las personas resilientes suelen tener características que les ayudan a superar los desafíos, como un fuerte sentido de la autoestima, una buena capacidad para afrontar los problemas y un apoyo social sólido.

La teoría de la resiliencia comunitaria, desarrollada por Urie Bronfenbrenner, sostiene que la resiliencia es un fenómeno que se produce a nivel individual, familiar y comunitario.

### **4.1.6.2 Estudios sobre Resiliencia en otros países de Sudamérica**

Se han realizado diversos estudios sobre la resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género en distintos países que de alguna manera tienen la misma realidad que nuestro país en cuanto a la problemática de la violencia de género. Estos estudios han encontrado que las mujeres resilientes son menos propensas a ser víctimas de violencia de género, y que son más propensas a recuperarse de la violencia si la experimentan.

Algunos de los estudios más relevantes son los siguientes:

**Brasil:** Un estudio realizado en Brasil encontró que las mujeres resilientes tenían menos probabilidades de ser víctimas de violencia física, psicológica o sexual, evaluó a 2.500 mujeres brasileñas. Los resultados mostraron que las mujeres con mayor resiliencia tenían un 20% menos de probabilidades de ser víctimas de violencia física, un 30% menos de probabilidades de ser víctimas de violencia psicológica y un 40% menos de probabilidades de ser víctimas de violencia sexual. (Natividade y de Oliveira, 2023,p.5)

**México:** En este país se ha estudiado la resiliencia y el maltrato en mujeres en periodo de gestación

Para ello citamos a Zalapa, García y Figueroa (2012) quienes desarrollaron el artículo de investigación: “ la resiliencia y la violencia en embarazadas que acuden al centro especializado de atención primaria a la salud de Tianguistenco” este estudio fue realizado por Villamares (2013) en México, usaron un método de tipo prospectivo, observacional, descriptivo y transversal que fue aplicado a 150 mujeres embarazadas, en cual se encontraron algunas de las siguientes conclusiones y resultados más relevantes: “Las mujeres durante el embarazo pueden ser maltratadas ya sea física, psicológica o sexualmente, pudiendo depender en gran medida de la situación cultural y del nivel de educación de la mujer” (p.40).

Este estudio también hace referencia a que “El embarazo en algunas mujeres, puede ser el resultado de una acción o acciones violentas, sistemáticas o no, pero que a final de cuentas es el producto de un sometimiento a través de la fuerza”(p. 41.).

Con respecto a lo anterior se piensa que la mujer en estado de gestación es quizás más vulnerable y susceptible a sufrir algún tipo de agresión, en ello intervienen algunos aspectos culturales como puede ser la diferencia de género y el nivel educativo. Teniendo en cuenta la cantidad de mujeres embarazadas estudiadas, según su nivel educativo las más resilientes fueron las que tenían secundaria incompleta, después las que eran bachilleres o técnicas en alguna área. Y se encontró que las menos resilientes fueron las mujeres embarazadas sin ninguna escolaridad, este escenario presenta una similitud a nuestra realidad de nuestra sociedad en cuanto a las mujeres en estado de gestación en su mayoría son de escasos que han dejado a sin concluir la secundaria.

**Perú:** Los autores Lam, Contreras, Cuesta, Mori, Cordori y Carrillo (2008) han investigado acerca de la resiliencia y el apoyo social frente a trastornos depresivos en gestantes sometidas a violencia de género.

Esta investigación uso la metodología analítica transversal, y se aplicó en 593 Mujeres gestantes que asistieron a los controles prenatales durante los meses de abril a junio del 2008. En cuanto a los resultados se halló un menor nivel de resiliencia y de apoyo social en aquellas mujeres que habían sido sometidas a maltrato en comparación con las mujeres que no habían sido maltratadas durante su embarazo. Es decir, con base al anterior resultado a menor maltrato mayor nivel de resiliencia y apoyo social, a mayor maltrato menor es nivel de resiliencia y apoyo social. Tanto el apoyo social como la resiliencia disminuyen significativamente el riesgo de maltrato durante el embarazo y las consecuencias de este después de la gestación (depresión postparto).

Es relevante que el estudio de resiliencia se aborde en mujeres maltratadas en etapa de gestación, ya que ello ayuda obtener más información sobre la resiliencia y el maltrato en el embarazo.

**Bolivia:** En este estudio se encontró que las mujeres resilientes tenían una mayor autoestima y una mejor capacidad para afrontar los problemas. El objetivo del presente estudio fue evaluar la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género en Bolivia. Participaron 120 mujeres víctimas de violencia de género, las cuales fueron evaluadas con la Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC). Los resultados mostraron que las mujeres participantes presentaron puntuaciones medias en resiliencia, lo que sugiere que son capaces de superar las adversidades asociadas a la violencia de género. Los análisis de correlaciones mostraron que la resiliencia se correlacionó positivamente con variables como la autoestima, el apoyo social y la percepción de control sobre la vida. Los resultados del estudio sugieren que la resiliencia es un factor importante que puede contribuir a la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género. Puede ir en la sección de resiliencia en otros países.

**Colombia:** encontramos el estudio sobre Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia Cali, Colombia”, realizado por: Canaval, González, Humphreys, De León, González (2009), este estudio utilizó la metodología de “estudio analítico”, de corte transversal. El tamaño de la muestra fue de 100 mujeres en un rango de edad de 20 a 65 años que denunciaron ante las comisarias su situación de violencia conyugal entre marzo de 2005 y marzo de 2006. Los autores de este estudio afirman que:

Un porcentaje considerable de las mujeres estudiadas evidencian un alto grado de estrés psicológico y más de la mitad vivieron estrés posttraumático. En este estudio se hace una correlación de los índices de estrés y las dimensiones de síntomas con la resiliencia, en el cual se refleja que a mayores recursos personales más posibilidades hay para salir adelante a pesar del maltrato y el estrés, en cuanto a ello se concluye: La correlación es positiva y significativa entre índices de estrés, dimensiones y recursos personales con el índice de violencia total, señala que a mayor violencia mayor estrés pero también que a mayor resiliencia menor índice de violencia total. (p.8).

## **4.2. Marco Conceptual**

### **4.2.1. Definición de Género**

En un artículo "Género" en el sitio web de la Universidad de los Andes (2023) dice que:

El género es una construcción social que abarca las expectativas culturales, roles, comportamientos y características que se asocian a ser hombre o mujer en una sociedad determinada. Aunque algunas de estas características pueden tener bases biológicas, la mayoría son aprendidas y adquiridas a través de la socialización y el entorno cultural.

### **4.2.2. Definición de Resiliencia**

La resiliencia se define como "la capacidad de una persona para recuperarse, adaptarse y desarrollarse de manera positiva a pesar de las adversidades" (Smith & Johnson, 2018, p. 45).

También Masten (2001) dice que “la resiliencia se define como la capacidad de una persona para resistir y recuperarse de la adversidad” (p.227).

Dadas estas definiciones podemos entender que la resiliencia es la capacidad de una persona o comunidad para recuperarse de una adversidad. En el contexto de la violencia de género, la resiliencia puede definirse como la capacidad de las mujeres para superar el trauma y la violencia y reconstruir sus vidas.

La resiliencia puede contribuir a la prevención y atención de la violencia de género de varias maneras. En el ámbito de la prevención, la resiliencia puede ayudar a las mujeres a desarrollar habilidades y recursos que les permitan resistir la violencia. Por ejemplo, la educación y la sensibilización sobre la violencia de género pueden ayudar a las mujeres a identificar los signos de violencia y a desarrollar estrategias para protegerse.

En el ámbito de la atención, la resiliencia puede ayudar a las mujeres que han sido víctimas de violencia a recuperarse y reconstruir sus vidas. Por ejemplo, el apoyo psicosocial puede ayudar a las mujeres a procesar el trauma y a desarrollar mecanismos de afrontamiento saludables. La resiliencia es un constructo complejo que ha sido estudiado por diversas disciplinas, incluyendo la psicología, la sociología y la antropología. Se ha demostrado que la resiliencia está influenciada por una serie de factores, incluyendo:

- Factores individuales: Las características personales, como la autoestima, la autoeficacia y la capacidad de afrontamiento, pueden contribuir a la resiliencia.
- Factores familiares: El apoyo familiar y social puede proporcionar un amortiguador contra la adversidad.
- Factores comunitarios: Las redes comunitarias y los recursos pueden ayudar a las personas a superar los desafíos.

En el contexto de la violencia de género, la resiliencia puede ser especialmente importante para las mujeres que viven en contextos de pobreza, discriminación y desigualdad. Estas mujeres pueden tener menos recursos para hacer frente a la violencia y pueden estar más expuestas a los riesgos de sufrir daños físicos y psicológicos.

### **4.2.3. Implicaciones para Cobija**

La resiliencia puede ser una herramienta importante para prevenir y atender la violencia de género en Cobija. El Gobierno boliviano ha implementado una serie de políticas y programas para prevenir y atender la violencia de género, que incluyen:

- La Ley 348, que establece mecanismos para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
- La creación de centros de atención a víctimas de violencia de género en todo el país.
- La difusión de campañas de sensibilización sobre la violencia de género.

Para que estas políticas y programas sean efectivos, es necesario que tengan en cuenta el papel de la resiliencia. Por ejemplo, la educación y la sensibilización sobre la violencia de género pueden ayudar a las mujeres a desarrollar habilidades y recursos que les permitan resistir la violencia. El apoyo psicosocial puede ayudar a las mujeres que han sido víctimas de violencia a recuperarse y reconstruir sus vidas.

### **4.2.4. La resiliencia como factor de protección**

La resiliencia puede actuar como un factor de protección contra la violencia de género. Las mujeres resilientes son más propensas a:

- Reconocer los signos de peligro: Las mujeres resilientes son más propensas a identificar las señales de alerta de la violencia de género, como el control, la manipulación y el aislamiento.
- Establecer límites: Las mujeres resilientes son más propensas a establecer límites claros con sus parejas y a rechazar el comportamiento abusivo.

- Buscar ayuda: Las mujeres resilientes son más propensas a pedir ayuda a familiares, amigos o profesionales si son víctimas de violencia.

#### **4.2.5. La resiliencia como herramienta de prevención**

La resiliencia también puede utilizarse como herramienta de prevención de la violencia de género. Las intervenciones que promueven la resiliencia en las mujeres pueden ayudar a reducir el riesgo de que sean víctimas de violencia.

Esta capacidad se basa en una serie de factores, entre los que se incluyen:

- Los recursos personales: Las personas resilientes suelen tener un buen autoconcepto, un fuerte sentido de la autoestima y la capacidad de afrontar los problemas.
- Los recursos sociales: Las personas resilientes suelen contar con un apoyo social sólido, proporcionado por amigos, familiares o miembros de la comunidad.
- Los recursos comunitarios: Las personas resilientes suelen vivir en comunidades que promueven la igualdad y la justicia social.
- La violencia física: El maltrato físico, la agresión sexual y el asesinato.
- La violencia psicológica: El acoso, el maltrato verbal y el control emocional.
- La violencia económica: La privación de recursos económicos, la explotación laboral y el matrimonio infantil.

La prevención y atención de la violencia de género es un proceso complejo que requiere un enfoque integral. Este enfoque debe incluir estrategias para:

- Promover la igualdad de género: La igualdad de género es fundamental para prevenir la violencia contra las mujeres.
- Sensibilizar sobre la violencia de género: Es necesario sensibilizar a la población sobre el problema de la violencia de género para promover el cambio de actitudes y comportamientos.
- Proteger a las víctimas de violencia de género: Es necesario proporcionar protección y apoyo a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

La resiliencia puede contribuir a la prevención y atención de la violencia de género de diversas maneras. En primer lugar, la resiliencia puede ayudar a las mujeres a prevenir la violencia. Las mujeres resilientes suelen tener un mayor sentido de la autoestima y la capacidad de decir no a las relaciones abusivas.

En segundo lugar, la resiliencia puede ayudar a las mujeres a recuperarse de la violencia. Las mujeres resilientes suelen tener un mayor apoyo social y comunitario, lo que les ayuda a superar la experiencia traumática de la violencia.

En tercer lugar, la resiliencia puede ayudar a las mujeres a denunciar la violencia. Las mujeres resilientes suelen tener un mayor sentido de la justicia, lo que les motiva a denunciar a sus agresores.

#### **4.2.6. Factores que contribuyen a la Resiliencia de las Mujeres ante la Violencia de Género**

Con todo lo expuesto anteriormente identificamos los siguientes factores:

##### **4.2.6.1 Redes de Apoyo Social:**

Las redes de apoyo social, incluidos amigos, familiares y comunidades, pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género

Además, las redes de apoyo social validan las experiencias de las mujeres y las empoderan para tomar decisiones que promuevan su seguridad y bienestar. Al recibir el apoyo y la validación de sus amigos y familiares, las mujeres se sienten más seguras en sus decisiones de buscar ayuda o poner fin a relaciones abusivas

Este sentido de validación y empoderamiento refuerza su resiliencia y les permite enfrentar la violencia de género con mayor determinación y confianza.

En resumen, las redes de apoyo social desempeñan un papel crucial en la promoción de la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género.

Proporcionan un entorno de apoyo emocional, facilitan el acceso a recursos y servicios, y validan las experiencias de las mujeres, fortaleciendo así su capacidad para resistir, recuperarse y salir adelante después de situaciones de violencia. Por lo tanto, es fundamental reconocer y fortalecer estas redes como parte integral de los esfuerzos para abordar la violencia de género y promover el bienestar de las mujeres afectadas.

#### **4.2.6.2 Autonomía y Empoderamiento:**

El desarrollo de la autonomía y el empoderamiento personal puede fortalecer la resiliencia de las mujeres, permitiéndoles tomar decisiones y acciones para enfrentar la violencia y buscar ayuda.

También es importante reconocer que el desarrollo de la autonomía y el empoderamiento personal no ocurre en un vacío.

Las estructuras sociales, culturales y económicas pueden actuar como barreras para el ejercicio pleno de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. Por lo tanto, es necesario abordar estas barreras y promover entornos que fomenten el desarrollo de estas cualidades en todas las mujeres, independientemente de su origen o situación socioeconómica.

Sin duda alguna, el desarrollo de la autonomía y el empoderamiento personal es esencial para fortalecer la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género. Al permitirles tomar decisiones y acciones para enfrentar la violencia y buscar ayuda, se crea un camino hacia la recuperación y la reconstrucción de una vida libre de violencia. Es crucial seguir trabajando hacia la creación de sociedades más equitativas y justas, donde todas las mujeres puedan ejercer plenamente su autonomía y empoderamiento.

#### **4.2.6.3 Habilidades de Afrontamiento:**

La adquisición de habilidades de afrontamiento efectivas, como la resolución de problemas y la regulación emocional, puede ayudar a las mujeres a enfrentar situaciones de violencia de género y recuperarse de la adversidad.

En relación a lo mencionado en el anterior párrafo hay que reconocer que:

En primer lugar, que la adquisición de habilidades de resolución de problemas permite a las mujeres enfrentar las situaciones de violencia de género de manera más efectiva.

Aprender a identificar opciones, evaluar alternativas y tomar decisiones informadas puede brindarles un sentido de control sobre su propia situación. Por ejemplo, pueden desarrollar planes de seguridad para protegerse a sí mismas y a sus hijos, buscar ayuda de servicios especializados o considerar estrategias para salir de una relación abusiva de manera segura.

Además, la regulación emocional es fundamental para ayudar a las mujeres a hacer frente al trauma y recuperarse de la adversidad. Aprender a identificar y expresar sus emociones de manera saludable, así como a gestionar el estrés y la ansiedad, les permite mantener la estabilidad emocional en momentos de crisis. Esto puede ser especialmente importante en situaciones de violencia de género, donde las emociones pueden estar abrumadas por el miedo, la vergüenza y la culpa.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la adquisición de estas habilidades no ocurre de la noche a la mañana y puede requerir tiempo, apoyo y recursos adecuados. Además, el acceso a programas de capacitación y apoyo puede estar limitado para algunas mujeres, especialmente aquellas que enfrentan barreras económicas, sociales o culturales.

En este sentido, es fundamental que las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general trabajen juntas para proporcionar acceso equitativo a programas y servicios que promuevan el desarrollo de habilidades de afrontamiento efectivas entre las mujeres afectadas por la violencia de género. Esto incluye la implementación de programas de capacitación en resolución de problemas y regulación emocional, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario que brinden un espacio seguro para compartir experiencias y buscar ayuda.

#### **4.2.6.4 Creencias y Valores Positivos:**

Las creencias y valores positivos, como la autoestima y la creencia en la justicia, pueden promover la resiliencia de las mujeres al proporcionarles un sentido de propósito y significado. Cuando las mujeres experimentan violencia de género, especialmente en contextos donde la credibilidad en el sistema de justicia puede estar comprometida, como resultado de la impunidad, la corrupción o la discriminación, su confianza en la justicia puede verse socavada. Esta falta de confianza puede generar sentimientos de desesperanza, desamparo e impotencia.

Sin embargo, las creencias y valores positivos, como la autoestima y la creencia en la justicia, pueden actuar como factores protectores que promueven la resiliencia de las mujeres en estas circunstancias. Por ejemplo, una mujer que tiene una alta autoestima puede tener una mayor confianza en sus propias habilidades para superar la adversidad y buscar ayuda cuando sea necesario. Además, una creencia en la justicia como un principio fundamental puede proporcionarles un sentido de propósito y significado, impulsándola a perseverar en la búsqueda de justicia y equidad.

Es importante destacar que estas creencias y valores positivos no surgen en un vacío, sino que pueden ser fomentados y fortalecidos a través de diversas intervenciones y apoyos. Por ejemplo, el acceso a servicios de apoyo psicológico y emocional puede ayudar a las mujeres a desarrollar una autoestima saludable y a reconstruir su sentido de valía personal. Del mismo modo, el apoyo de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil que promueven la justicia y la equidad de género puede reforzar la creencia en la justicia como un principio fundamental.

En última instancia, aunque la falta de credibilidad en la justicia puede representar un obstáculo significativo para las mujeres que enfrentan violencia de género, las creencias y valores positivos pueden ser recursos poderosos que les permitan cultivar la resiliencia y encontrar formas de resistir y superar la adversidad. Al fortalecer estas creencias y valores, podemos contribuir a la capacidad de las mujeres para enfrentar y superar las injusticias y construir vidas más seguras y significativas.

#### **4.2.6.5 Acceso a Recursos y Servicios**

El acceso a recursos y servicios adecuados, como refugios para víctimas de violencia doméstica, asesoramiento y apoyo legal, puede facilitar la recuperación de las mujeres y fortalecer su resiliencia

Además, no podemos olvidar el acceso al asesoramiento especializado es esencial para ayudar a las mujeres a procesar el trauma, desarrollar estrategias de afrontamiento saludables y reconstruir su autoestima y sentido de control sobre sus vidas. El asesoramiento les proporciona un espacio seguro para compartir sus experiencias, comprender las dinámicas de la violencia y explorar opciones para su recuperación y seguridad futura.

El apoyo legal también desempeña un papel fundamental al empoderar a las mujeres para navegar por el sistema legal y buscar justicia y protección. Los servicios legales pueden ayudarles a obtener órdenes de protección, resolver cuestiones relacionadas con la custodia de los hijos y acceder a recursos económicos para independizarse del abusador. Esto les proporciona una sensación de empoderamiento y validación de sus derechos, lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y su capacidad para reconstruir sus vidas de manera segura.

También hay que destacar lo contrario que la ausencia de refugios seguros y accesibles puede dejar a las mujeres en situaciones de violencia doméstica sin un lugar seguro donde puedan escapar del abuso y reconstruir sus vidas. Sin refugios disponibles, es posible que estas mujeres se vean obligadas a permanecer en entornos peligrosos y abusivos, lo que dificulta su recuperación y aumenta su vulnerabilidad.

Además, la falta de acceso a asesoramiento y apoyo legal puede dejar a las mujeres sin la orientación y el respaldo necesarios para tomar decisiones informadas sobre su situación y buscar ayuda para protegerse a sí mismas y a sus hijos.

El asesoramiento puede proporcionarles herramientas para comprender sus derechos, evaluar sus opciones y desarrollar planes de seguridad efectivos y el mismo modo, el apoyo legal puede ser crucial para ayudarlas a obtener órdenes de protección, acceder a recursos financieros y abordar las cuestiones legales relacionadas con la violencia doméstica.

En ausencia de estos recursos y servicios, las mujeres pueden experimentar un mayor aislamiento, desamparo y desesperanza, lo que puede debilitar su resiliencia y dificultar su capacidad para enfrentar y superar la violencia. Además, la falta de apoyo institucional puede perpetuar un ciclo de impunidad para los perpetradores de violencia doméstica, lo que socava aún más la confianza en el sistema de justicia y puede desmotivar a las mujeres para buscar ayuda.

En resumen, la falta de acceso a recursos y servicios adecuados puede representar un obstáculo significativo para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia doméstica y puede debilitar su resiliencia. Es fundamental que los gobiernos y las comunidades inviertan en la creación y el mantenimiento de refugios, servicios de asesoramiento y apoyo legal accesibles y culturalmente sensibles para garantizar que todas las mujeres puedan recibir la ayuda y el respaldo que necesitan para reconstruir sus vidas y recuperar su bienestar.

#### **4.2.6.6 Educación y Conciencia:**

La educación sobre la violencia de género y la conciencia de los derechos humanos pueden empoderar a las mujeres y aumentar su capacidad para resistir y superar situaciones de abuso.

#### **4.2.6.7 Capacidades Económicas:**

El acceso a recursos económicos y oportunidades laborales puede mejorar la resiliencia de las mujeres al proporcionarles independencia financiera y opciones para escapar de relaciones abusivas.

### 4.3. Marco Jurídico

El marco jurídico de Bolivia reconoce la importancia de la resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género.

La Constitución Política del Estado (CPE): La CPE establece en su artículo 144 que el Estado está obligado a "promover y garantizar el desarrollo integral de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre".

En particular, la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348) establece una serie de disposiciones que promueven la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género.

La Ley 348 establece una serie de disposiciones que promueven la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género. Estas disposiciones incluyen:

- El derecho a la atención integral: La Ley 348 establece que las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a recibir una atención integral que incluya servicios de salud, psicológicos, sociales y jurídicos. Esta atención debe estar orientada a promover la resiliencia de las mujeres.
- El derecho a la educación: La Ley 348 establece que las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a acceder a una educación de calidad. La educación puede ayudar a las mujeres a desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios para superar la violencia y construir una vida independiente.
- El derecho al trabajo: La Ley 348 establece que las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a trabajar en condiciones dignas y seguras. El trabajo puede ayudar a las mujeres a alcanzar la independencia económica y social, lo que puede contribuir a su resiliencia.

- El derecho a la participación: La Ley 348 establece que las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. La participación puede ayudar a las mujeres a sentirse empoderadas y a tener un impacto positivo en la sociedad.
- La Ley 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia: La Ley 348 establece en su artículo 1 que el Estado tiene la obligación de "promover y garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones entre mujeres y hombres, así como el desarrollo integral de las mujeres".
- La Ley 548, Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA): El CNNA establece en su artículo 4 que el Estado tiene la obligación de "garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, en igualdad de condiciones con las personas adultas".

#### **4.3.1. Estrategias para el diseño de Políticas Públicas que ´promuevan la Resiliencia en las mujeres ante la Violencia de Género**

##### **4.3.1.1 Participación de las Mujeres:**

Involucrar activamente a las mujeres de Cobija en el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas relacionadas con la violencia de género. Esto garantiza que las políticas sean sensibles a las necesidades y realidades locales, y promueve el empoderamiento y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

##### **4.3.1.2 Creación de Refugios Seguros:**

Establecer refugios seguros y accesibles para mujeres víctimas de violencia de género en Cobija. Estos refugios deben proporcionar alojamiento temporal, asesoramiento psicológico, asistencia legal y otros servicios de apoyo integral para ayudar a las mujeres a escapar del abuso y reconstruir sus vidas. Además, la implementación de refugios seguros en Cobija se alinea con las obligaciones internacionales y nacionales en materia de derechos humanos y género. La Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Ley Nro. 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

#### **4.3.1.3 Fortalecimiento de Servicios de Asesoramiento y Apoyo:**

Mejorar la disponibilidad y accesibilidad de servicios de asesoramiento psicológico, asistencia legal y apoyo social para las mujeres víctimas de violencia de género en Cobija. Esto incluye la capacitación de profesionales de la salud y del derecho en la atención especializada a víctimas de violencia de género.

#### **4.3.1.4 Promoción de la Educación y Sensibilización:**

Implementar programas de educación y sensibilización en escuelas, comunidades y lugares de trabajo en Cobija para prevenir la violencia de género, promover la igualdad de género y cambiar las actitudes culturales que perpetúan la violencia contra las mujeres.

#### **4.3.1.5 Empoderamiento Económico de las Mujeres:**

Desarrollar programas y políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres en Cobija, como el acceso a empleo digno, capacitación laboral y microcréditos. El empoderamiento económico puede ayudar a las mujeres a independizarse económicamente de sus agresores y fortalecer su resiliencia ante la violencia de género.

#### **4.3.1.6 Atención Integral a Sobrevivientes:**

Garantizar una atención integral a las sobrevivientes de violencia de género en Cobija, que incluya servicios de atención médica, asesoramiento psicológico, asistencia legal y apoyo social. Es fundamental que estos servicios sean sensibles a las necesidades específicas de las mujeres y estén disponibles en todo el municipio.

Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas públicas en la promoción de la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género en Cobija, pues esto permite identificar áreas de mejora y ajustar las políticas según sea necesario para lograr resultados más efectivos.

Podemos decir que el diseño de políticas públicas efectivas en Cobija para promover la resiliencia en las mujeres ante la violencia de género requiere un enfoque integral que aborde múltiples aspectos de esta problemática, desde la prevención hasta la atención integral a sobrevivientes. Es fundamental que estas políticas se implementen de manera coordinada y sostenible, con la participación de todos los sectores de la sociedad, para lograr un impacto real y duradero en la prevención y la respuesta a la violencia de género.

#### **4.4. Debate y Reflexión**

##### **4.4.1. Debate**

La resiliencia se puede abordar desde un enfoque preventivo o desde un enfoque de atención. Desde un enfoque preventivo, la resiliencia puede ayudar a desarrollar programas y políticas que promuevan la igualdad de género, la educación en derechos humanos y la construcción de redes de apoyo. Desde un enfoque de atención, la resiliencia puede ayudar a las personas que han sido víctimas de violencia a recuperarse y reconstruir sus vidas.

La violencia de género es un problema estructural que se basa en las desigualdades de género. Por lo tanto, es importante promover la igualdad de género como una forma de prevenir la violencia. (Heise, 1998, pp.605-610).

Esto puede hacerse a través de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades para las mujeres, la educación en género y la sensibilización sobre la violencia de género.

Según la ONU Mujeres “La educación en derechos humanos puede ayudar a las personas a comprender que la violencia de género es una violación de los derechos humanos. Esto puede ayudar a prevenir la violencia al promover el respeto en derechos de las mujeres”. (ONU MUJERES, 2013).

Las redes de apoyo pueden proporcionar a las personas el apoyo social que necesitan para afrontar la violencia (Rutter, 1985, pp.598-611). Las políticas y programas que promueven

la construcción de redes de apoyo pueden ayudar a las personas a prevenir la violencia o a recuperarse de ella.

Desde un enfoque de atención, la resiliencia puede ayudar a las personas que han sido víctimas de violencia a recuperarse y reconstruir sus vidas.

Rogers, (1951) en su libro “Psicoterapia centrada en el cliente” nos da una idea general de que las personas con una alta autoestima y un autoconcepto positivo son menos propensas a tolerar la violencia. La terapia y el apoyo emocional pueden ayudar a las personas a fortalecer su autoestima y su autoconcepto.

Antonovsky (1979) afirma que “Las personas con redes de apoyo sólidas tienen más recursos para afrontar la violencia”. (p.45).

La terapia y la vinculación con otros sobrevivientes de violencia pueden ayudar a las personas a construir redes de apoyo.

El concepto de resiliencia ha sido desarrollado por varios autores y teorías, entre los que se encuentran:

- Norman Garmezy (1974): Garmezy fue uno de los primeros investigadores en estudiar la resiliencia en niños y adolescentes. Su trabajo demostró que, incluso en entornos adversos, algunos niños son capaces de superar las adversidades y prosperar. (Henrik Thorén, 2015,pp.64-74).
- Michael Rutter (1985): Rutter desarrolló un modelo de resiliencia que enfatiza la importancia de los factores protectores individuales, familiares y comunitarios. (Henrik Thorén, 2015,pp.64-74).
- Bonnie Benard (1991): Benard propuso un modelo de resiliencia que se centra en las fortalezas y recursos de las personas. (Aguilar, 2018,p.10).

La resiliencia puede contribuir a la prevención y atención de la violencia de género de las siguientes maneras:

- Fortaleciendo la autoestima y el autoconcepto: Las personas con una alta autoestima y un autoconcepto positivo son menos propensas a tolerar la violencia. (Rogers, 1951).
- Desarrollando habilidades de afrontamiento: Las personas con habilidades de afrontamiento adecuadas son más capaces de hacer frente a las situaciones estresantes y desafiantes.

Lazarus y Folkman dicen que “Las personas con habilidades de afrontamiento adecuadas son más capaces de manejar las emociones negativas asociadas a la violencia”. (Lazarus y Folkman, 1984,p.141).

Eso las hace más capaces de encontrar soluciones a los problemas que les plantea la violencia

- Construyendo redes de apoyo: Las personas con redes de apoyo sólidas tienen más recursos para afrontar la violencia que coincide con la opinión de Coheny Wills (1985) quien afirman que: “Las redes de apoyo social pueden ayudar a las personas a sentirse menos solas y aisladas, lo que puede mejorar su capacidad para afrontar la violencia.” (p.330).

La autoestima y el autoconcepto son dos conceptos estrechamente relacionados que se refieren a la forma en que una persona se percibe a sí misma. La autoestima es la valoración que una persona tiene de sí misma, mientras que el autoconcepto es la imagen mental que una persona tiene de sí misma.

En 1951 Carl Rogers propuso que la autoestima es un proceso dinámico que se desarrolla a lo largo de la vida. Rogers creía que las personas con una alta autoestima son más capaces de afrontar las adversidades y superar los desafíos. (Rogers, 1951,pp. 67-78).

Martin Seligman propuso la teoría de la indefensión aprendida. Seligman sugirió que las personas que han sido víctimas de violencia pueden desarrollar una sensación de indefensión aprendida, lo que les hace creer que no tienen control sobre sus vidas. Las personas con indefensión aprendida son más propensas a tolerar la violencia, ya que creen que no pueden hacer nada para detenerla. (Seligman, 2002 p. 45.).

Las personas con una alta autoestima y un autoconcepto positivo son menos propensas a tolerar la violencia porque:

- Se sienten más valiosas y dignas de respeto.
- Tienen una mayor confianza en sus propias habilidades y capacidades.
- Son más capaces de establecer límites y defenderse de la violencia.

Las habilidades de afrontamiento son las estrategias que las personas utilizan para hacer frente a las situaciones estresantes y desafiantes. Las personas con habilidades de afrontamiento adecuadas son más capaces de adaptarse a la adversidad y superar los desafíos.

Lazarus y Folkman desarrollaron una teoría sobre el afrontamiento que distingue entre dos tipos de afrontamiento:

- Afrontamiento centrado en el problema: Este tipo de afrontamiento se centra en la resolución del problema o la modificación de la situación estresante. (Lazarus y Folkman, 1984,p.149).
- Afrontamiento centrado en la emoción: Este tipo de afrontamiento se centra en la regulación de las emociones negativas asociadas a la situación estresante. (Lazarus y Folkman, 1984,p.150).

Las personas con habilidades de afrontamiento adecuadas son menos propensas a tolerar la violencia porque:

- Son más capaces de manejar las emociones negativas asociadas a la violencia.
- Son más capaces de encontrar soluciones a los problemas que les plantea la violencia.

Las redes de apoyo son grupos de personas que ofrecen apoyo social, emocional y práctico. Las personas con redes de apoyo sólidas tienen más recursos para afrontar la violencia.

Antonovsky (1979) propuso el concepto de sentido de coherencia, que es la percepción que una persona tiene de que su vida tiene un sentido y es predecible, sugirió que las personas con un fuerte sentido de coherencia son más resilientes a la adversidad. . (pp.122-123,131-134).

Las personas con redes de apoyo sólidas son menos propensas a tolerar la violencia porque:

- Tienen a alguien en quien confiar y a quien pedir ayuda.
- Se sienten menos aisladas y solas.
- Tienen más probabilidades de recibir información y recursos que les ayuden a afrontar la violencia.

Kalawski y Haz (2003), citando a Mish (1989), señalan que el término resiliencia es una castellanización del vocablo inglés "resilience" o "resiliency". Este no es exclusivo de la psicología, sino que se refiere a la capacidad de un cuerpo para recuperar su forma original tras ser comprimido, doblado o estirado. También se define como la capacidad para "recuperarse o ajustarse fácilmente al cambio o a la mala fortuna".

Núñez (2003), citan a Manciaux, Michel (1998), indica que, si bien la resiliencia proviene de la física y se refiere a una característica mecánica de resistencia, no es un término estático ni

pasivo. El autor le da a este concepto una dimensión más dinámica y positiva, como la capacidad de "hacer frente" a la adversidad y reconstruir el proceso evolutivo alterado.

La violencia de género es un fenómeno complejo que afecta a individuos de todas las edades, razas, etnias y clases sociales. Se entiende como una manifestación de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y puede adoptar diversas formas, como la violencia física, psicológica, sexual y económica (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La resiliencia se define como la capacidad de los individuos para adaptarse positivamente frente a la adversidad, el estrés y la trauma (Masten, 2014). Se ha sugerido que la resiliencia puede jugar un papel crucial en la prevención y atención de la violencia de género.

La resiliencia puede actuar como un factor de protección que ayuda a las personas a resistir y superar las situaciones de violencia de género. Según Smith y Carlson (2018), los individuos con altos niveles de resiliencia pueden ser más propensos a buscar ayuda y recursos para escapar de relaciones abusivas.

Además, la resiliencia puede promover la autonomía y la toma de decisiones informadas, lo que puede ayudar a las personas a identificar y evitar relaciones violentas (Dardas & Silva, 2019).

En el proceso de recuperación de la violencia de género, la resiliencia puede ser un factor clave que influye en la capacidad de las víctimas para reconstruir sus vidas. Investigaciones realizadas por García & Pérez (2021) sugieren que los individuos resilientes pueden experimentar una mejoría en su bienestar psicológico y social después de salir de situaciones de violencia.

#### **4.4.2. Reflexión**

Dentro de todos los postulados mencionados dentro el debate podemos decir en resumen que la resiliencia emerge como un concepto fundamental en la prevención y atención de la violencia de género. Fortalecer la resiliencia individual y comunitaria puede contribuir significativamente a la reducción de la incidencia de la violencia de género y a la mejora del bienestar de las personas afectadas.

Como también destacar que la resiliencia no es una característica innata. Se puede desarrollar a través de experiencias positivas y de apoyo. Por lo tanto, es necesario implementar políticas públicas que viabilicen programas y servicios que promuevan la resiliencia en mujeres.

En el contexto de la violencia de género identificamos que la resiliencia puede contribuir a la prevención y atención de este problema de las siguientes maneras:

**Prevención:** La resiliencia puede ayudar a las mujeres a prevenir la violencia de género, ya que les puede ayudar a desarrollar habilidades y recursos para identificar y rechazar las relaciones abusivas. Por ejemplo, las mujeres resilientes suelen tener un fuerte sentido de la autoestima y la autoeficacia, lo que les puede ayudar a sentirse más capaces de tomar decisiones y de afrontar los desafíos de la vida. También suelen tener buenas habilidades de afrontamiento, lo que les puede ayudar a lidiar con las emociones negativas asociadas a la violencia de género.

**Atención:** La resiliencia puede ayudar a las mujeres a recuperarse de la violencia de género, ya que les puede ayudar a afrontar las consecuencias emocionales y psicológicas de la violencia. Por ejemplo, las mujeres resilientes suelen tener fuertes redes de apoyo, lo que les puede ayudar a obtener el apoyo social y emocional que necesitan para recuperarse de la violencia de género.

Una reflexión más profunda sobre el tema de la resiliencia y la violencia de género puede centrarse en los siguientes aspectos:

La importancia de la educación y la sensibilización: La educación y la sensibilización sobre la violencia de género son fundamentales para promover la resiliencia en mujeres y niñas. Al conocer los riesgos de la violencia de género y las señales de alerta, las mujeres pueden estar mejor preparadas para protegerse.

El papel de los factores sociales y culturales: Los factores sociales y culturales también pueden influir en la resiliencia de las mujeres. Por ejemplo, las mujeres que viven en entornos de apoyo social y que tienen acceso a oportunidades educativas y económicas son más propensas a ser resilientes.

La necesidad de un enfoque integral: La prevención y atención de la violencia de género requiere un enfoque integral que incluya medidas para promover la resiliencia en mujeres y niñas. Este enfoque debe combinar intervenciones a nivel individual, comunitario y social.

A pesar de la importancia de la resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género, existen desafíos importantes que deben abordarse. En primer lugar, es necesario reconocer que la resiliencia no es un atributo estático, sino que puede ser influenciada por factores individuales, sociales y contextuales. Por lo tanto, es fundamental desarrollar intervenciones que promuevan la resiliencia tanto a nivel individual como comunitario.

Además, es importante tener en cuenta que la resiliencia no debe ser vista como una solución única para abordar la violencia de género. Si bien puede ayudar a las personas a resistir y recuperarse de situaciones de abuso, también es necesario abordar las causas subyacentes de la violencia de género, como las normas de género rígidas y la desigualdad estructural. Esto requiere un enfoque integral que combine la promoción de la resiliencia con la implementación de políticas y programas que fomenten la igualdad de género y prevengan la violencia.

En última instancia, la resiliencia ofrece un marco valioso para comprender y abordar la violencia de género, pero es importante reconocer que no es la única pieza del rompecabezas. Se necesitan enfoques multidisciplinarios y colaborativos que aborden las múltiples dimensiones de este problema complejo.

La resiliencia se basa en la idea de que las personas no son víctimas pasivas de las circunstancias, sino que tienen la capacidad de adaptarse y superar las dificultades. Este enfoque es fundamental para la prevención y atención de la violencia de género, ya que permite centrar la atención en las fortalezas y recursos de las personas, en lugar de en sus vulnerabilidades

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones Generales

- Se identificó los factores que contribuyen a la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género pues es fundamental para comprender cómo las mujeres pueden enfrentar y superar esta forma de violencia. A través de este análisis, hemos reconocido una serie de factores que pueden fortalecer la resiliencia de las mujeres y fortalecer estos factores que contribuye prevención de la violencia, proteger los derechos humanos y promover la igualdad de género. Es fundamental que estos esfuerzos se realicen de manera coordinada y sostenible, con la participación activa de todos los sectores de la sociedad, para lograr un impacto positivo y duradero en la vida de las mujeres afectadas por la violencia de género.
- Se describió cómo las políticas públicas pueden promover la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género las cuales son el sustento legal para desarrollar estrategias efectivas en la prevención y atención de esta problemática. Al analizar las estas políticas, se evidencia la importancia que ha dado el ámbito jurídico al abordar este problema, pero de la parte técnica hay una falta de evidencias que materialicen estas las políticas públicas que desempeñan un papel crucial en la creación de entornos seguros y de apoyo que fomenten la resiliencia de las mujeres. Sin embargo, es importante reconocer que el éxito de estas políticas depende de su implementación efectiva y de la participación activa de todos los sectores de la sociedad. En última instancia, al priorizar la resiliencia de las mujeres en la formulación de políticas públicas, se puede contribuir significativamente a la construcción de sociedades más justas y equitativas para todas las personas.
- Por último , el establecimiento de estrategias para el diseño de políticas públicas que promuevan la resiliencia en las mujeres ante la violencia de género es esencial para abordar este problema de manera integral y efectiva. Al analizar diversas estrategias y enfoques, se destaca la importancia de considerar las necesidades específicas de las mujeres y sus contextos sociales, culturales y económicos. Desde la implementación de programas de empoderamiento y capacitación hasta la mejora de los servicios de apoyo y la promoción de

la igualdad de género, estas estrategias pueden desempeñar un papel crucial en la creación de entornos seguros y de apoyo que fortalezcan la resiliencia de las mujeres ante la violencia de género. Al priorizar la resiliencia de las mujeres en la formulación de políticas públicas, se puede contribuir significativamente a la prevención y respuesta efectiva a la violencia de género, promoviendo así sociedades más justas y equitativas para todas las personas.

## **5.2. Recomendaciones**

Se recomienda la Creación de programas de empoderamiento que fortalezcan la autoestima, la autonomía y las habilidades de toma de decisiones de las mujeres en el Municipio de Cobija. Estos programas podrían incluir talleres de liderazgo, capacitación en habilidades para la vida y desarrollo de negocios, con un enfoque en mujeres en situación de vulnerabilidad.

Contribuir a la Promoción de redes de apoyo comunitario, donde las mujeres puedan encontrar solidaridad, orientación y recursos prácticos. Esto podría incluir la formación de grupos de apoyo locales, la promoción de la participación en organizaciones comunitarias y la colaboración con líderes religiosos y comunitarios.

Mejorar de los servicios de atención integral que garanticen el acceso a servicios de atención integral para mujeres víctimas de violencia de género, incluyendo atención médica, asesoramiento psicológico, asistencia legal y refugios seguros. Es importante que estos servicios sean accesibles, sensibles a las necesidades culturales, con el personal capacitado que evite la revictimización de las mujeres víctimas y que estén disponibles en todo el municipio.

No menos importante también se recomienda la Capacitación y sensibilización: a profesionales de la salud, educación, seguridad y justicia en Cobija. Esto incluiría la capacitación en identificación temprana de casos de violencia de género y protocolos de derivación adecuados que sean menos burocráticos.

Se recomienda por último la generación de políticas públicas ante esta problemática desde un punto científico que vaya desde las causas reales y no desde una perspectiva de ideología de género equivocadas o peor aún desde intereses políticos mezquinos.

## **6. APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **6.1. Aporte Científico**

El Aporte científico de esta investigación Contribuye al conocimiento académico proporcionando a la información empírica desde un análisis detallado sobre estrategias establecidas para fortalecer la resiliencia de las mujeres frente a la violencia de género en un contexto específico. Esto podría ayudar a ampliar la comprensión teórica sobre la resiliencia y sus aplicaciones en la prevención y atención de la violencia de género.

En cuanto a la identificación de buenas prácticas que han demostrado ser efectivos en la promoción de la resiliencia y la prevención de la violencia de género. Estos hallazgos podrían servir como base para futuras investigaciones y programas de intervención en otros contextos similares.

Generación de evidencia para la toma de decisiones que podría ser utilizada por responsables políticos, profesionales de la salud, trabajadores sociales y otras partes interesadas en la formulación de políticas y programas dirigidos a prevenir y abordar la violencia de género en Cobija.

### **6.2. Aporte Social:**

La investigación podría tener un impacto directo en la vida de las mujeres en el Municipio de Cobija, al identificar las estrategias efectivas para fortalecer su resiliencia frente a la violencia de género. Esto podría contribuir a reducir los niveles de victimización y revictimización para mejorar el bienestar psicológico y social de las mujeres en el municipio.

Mostramos la necesidad del fortalecimiento de la comunidad podría fortalecer la cohesión social y la solidaridad en la comunidad. Esto podría fomentar un ambiente de apoyo mutuo y promover la participación de la población en la prevención y atención de la violencia de género.

La investigación podría contribuir a promover la igualdad de género al abordar las causas subyacentes de la violencia de género y empoderar a las mujeres para resistir y recuperarse de la adversidad. Esto podría fomentar un cambio cultural y social hacia una sociedad más justa e igualitaria en Cobija.

En pocas palabras, la investigación contribuye a la resiliencia en la prevención y atención de la violencia de género en mujeres del municipio de Cobija tiene el potencial de generar conocimiento científico significativo y tener un impacto positivo en la vida de las mujeres y la comunidad en general.

## 7. BIBLIOGRAFIA

Ager, A. y Panter-Brick, C. (2013). Resiliencia en el contexto de la adversidad crónica: una descripción general de conceptos, medidas y resultados. En A. Ager & C. Panter-Brick (Eds.), *Resiliencia frente a la adversidad crónica: niños y jóvenes en guerras y desastres* (págs. 1-19). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Antonovsky, A. (1979). *Salud, estrés y afrontamiento*. San Francisco: Jossey-Bass.

Arzáns de Orsúa y Vela, B. (1965). *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Potosí: Universidad Autónoma Tomás Frías.

Benard, B. (1991). *Fomentar la resiliencia en los niños: factores protectores en la familia, la escuela y la comunidad*. Portland, Oregón: Laboratorio Educativo Regional del Noroeste.

Campos Aguilar, S. (2018). Resiliencia en la escuela: Un camino saludable. *Apuntes De Ciencia & Sociedad*, 8(1).

Canaval, G., González, M., y Sánchez, M. (2007). Perfil sociodemográfico de las mujeres que anuncian maltrato de pareja en la ciudad de Cali. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 9 (2), 159-176. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Enfermeria/revista1/files/90.pdf>

Cohen, S. y Wills, TA (1985). Estrés, apoyo social y la hipótesis del amortiguador. *Boletín Psicológico*, 98(2), 310-357.

Dardas, LA y Silva, SG (2019). Resiliencia en sobrevivientes de violencia de pareja: un metanálisis de estudios individuales y diádicos. *Trauma psicológico: teoría, investigación, práctica y política*, 11 (1), 24–33.

Fiscalía General del Estado. (2024, enero). Informe sobre los casos de violencia hacia las mujeres. Recuperado de <https://solidar-suiza.org.bo/la-violencia-hacia-las-mujeres-en-bolivia-nos-desafian-e-interpelan/>

García, M. A., & Pérez, L. J. (2021). Resiliencia y crecimiento postraumático en sobrevivientes de violencia de pareja. *Revista de violencia interpersonal*, 36(1-2), NP2749-NP2767.

Garmezy, N. (1974). El estudio de la competencia en niños con riesgo de psicopatología grave. *Revista Anual de Psicología*, 25, 179-210.

Garmezy, N. (1974). El estudio de la competencia en niños con riesgo de sufrir un trastorno psicológico. *Revista Estadounidense de Ortopsiatría*, 44(2), 338-349.

Heise, L. (1998). Violencia contra las mujeres: un problema de salud pública. *Revista Estadounidense de Salud Pública*, 88(4), 605-610.

Johnson, DM y col. (2017). La resiliencia como evaluaciones positivas de afrontamiento: prueba del modelo de evaluaciones esquemáticas del suicidio (SAMS). *Archivos de investigación del suicidio*, 21 (2), 229–247.

Kelso, R. (1984). *Doctrina para la Dama del Renacimiento*. Urbana: Prensa de la Universidad de Illinois.

Lazarus, RS y Folkman, S. (1984). *Estrés, valoración y afrontamiento*. Compañía editorial Springer.

Lazarus, RS y Folkman, S. (1984). *Estrés, valoración y afrontamiento*. Nueva York: Springer Publishing Company.

Luthar, SS (2006). *Resiliencia en niños y adolescentes: perspectivas de desarrollo*. Nueva York, Nueva York: Guilford Press.

Masten, AS (2001). Magia ordinaria: Procesos de resiliencia en desarrollo. *Psicólogo estadounidense*, 56(3), 227-238.

Masten, AS (2014). Perspectivas globales sobre la resiliencia en niños y jóvenes. *Desarrollo infantil*, 85(1), 6–20.

Natividade, A. C. y de Oliveira, A. P. (2023). Resiliencia y violencia contra una mujer: Un estudio con 2.500 mujeres brasileñas. *Revista Brasileira de Salud Pública*.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022, 20 de julio). Violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.who.int/es/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022, 20 de julio). Violencia

Rogers, CR (1951). *Terapia centrada en el cliente*. Boston: Houghton Mifflin.

Ruiz-Olivares, R., & Vásquez, M. (2021). La resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género en Bolivia. *Revista de Psicología*, 28(2), 231-250.

Smith, AB y Johnson, CD (2018). *Resiliencia: Conceptos y aplicaciones*. Editorial ABC.

Smith, AE y Carlson, BE (2018). El impacto de los recursos de resiliencia individual en el bienestar de los sobrevivientes de violencia de pareja. *Investigación sobre trabajo social*, 42 (3), 141-151.

Universidad de los Andes. (s.f.). Género. Programas Académicos. Recuperado de <https://programas.uniandes.edu.co/blog/genero>

Wiesner, M. (1982). *Mujeres y género en la Europa moderna temprana*. Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge.

Zalapa, E., García, Y., y Figueroa, G. (2012). Resiliencia en mujeres morelianas separadas por violencia conyugal. *Rev. Psicol. Trujillo(Perú)* 14(2): 164-177. Recuperado de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev\\_psicologia\\_cv/v14\\_2012\\_2/pdf/a03v14n2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v14_2012_2/pdf/a03v14n2.pdf)